



**Relatos con historia,  
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine**

**TESTIMONIO**

**Nieves del Carmen Muñoz López**

**Relatos con historia,**  
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos  
y ejecutados de Paine

**TESTIMONIO**  
de  
**Nieves del Carmen Muñoz López**

Paine  
**2019**

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

Testimonio de Nieves del Carmen Muñoz López  
Paine, 2019

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción

Compilación: Carolina Maillard Mancilla

Edición de testimonio: Carolina Maillard Mancilla y Betsabé Padin Villegas

Fotografía entrevistada: Tatiana Gómez Muñoz

Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha

Auspicio: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine

Corporación Paine, un lugar para la memoria

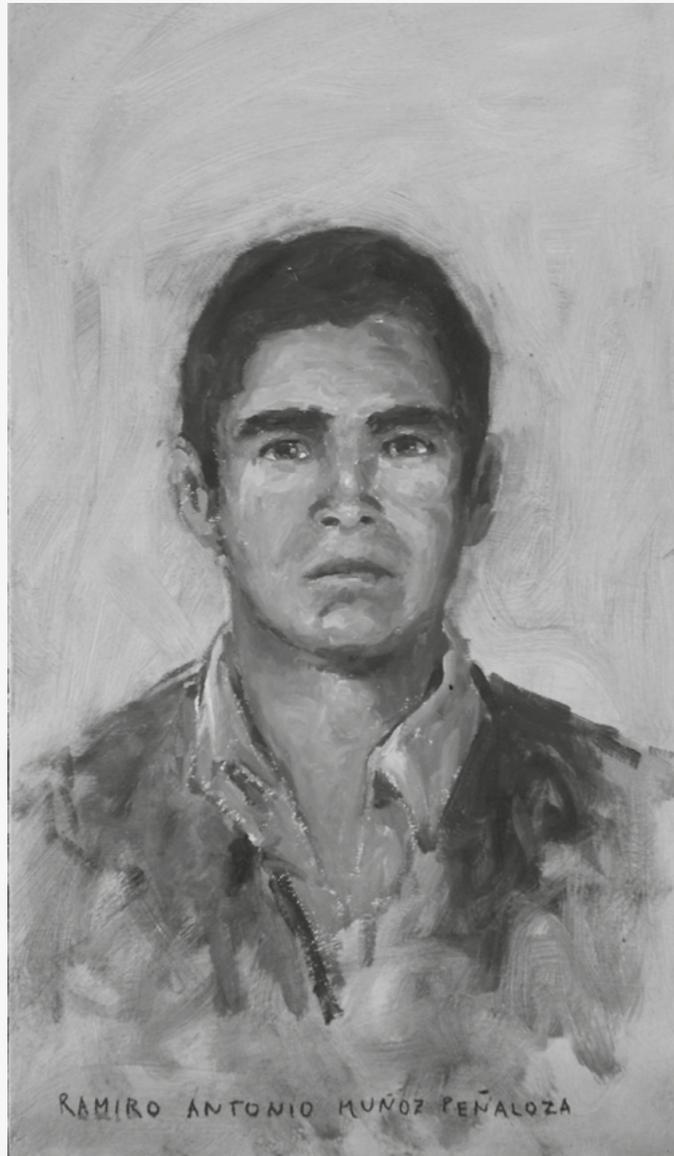
[www.memorialdepaine.org](http://www.memorialdepaine.org)

Germina, conocimiento para la acción

[www.germina.cl](http://www.germina.cl)

## INDICE

El origen de este testimonio .....	7
Testimonio de Nieves del Carmen Muñoz López ..	14
Mi papá sabía lo que iba pasar .....	15
Nos quedamos solos .....	17
Comenzamos a darnos cuenta que no iban a volver .....	21
Fui la mujer más feliz del mundo al tener el título del sitio donde vivimos .....	24
La Agrupación .....	33



Retrato de Ramiro Antonio Muñoz Peñaloza,  
Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

## El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, quienes le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “la tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había labrado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos entre todos los que participan en él, en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los trabajadores del campo a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las

bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos– que eran considerados hasta entonces subalternos. El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instaura la dictadura cívico-militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria o las reconfiguren.

## Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos setenta personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener setenta personas detenidas desaparecidas o ejecutadas la convierte en la comuna con el mayor número de desaparecidos en proporción al tamaño de su población, a nivel nacional.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia quienes durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron batirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo de búsqueda de su

pariente desaparecido, intentan ubicarlo recurriendo a las instancias aparentemente legítimas del Estado, sin encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviese detenido y de que en algún momento volvería a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (AFDDyE), activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un “bosque” de casi mil postes de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o “de ausencia”, que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico

por cada uno de ellos, en el cual se intentó plasmar la presencia de esa persona.

Son también los familiares miembros de la AFDDyE de Paine quienes han persistido hasta la actualidad por la búsqueda y establecimiento de la verdad de lo ocurrido con sus familiares y han exigido justicia por ellos. Fruto de este largo esfuerzo, en octubre de 2015 la ministra en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, condujo la reconstitución de escena en el sector de Cullipeumo, donde el 18 de septiembre de 1973 fueron ejecutados cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente a la Subcomisaría de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente de Cullipeumo, quien participó en dicha reconstitución de escena. El 1 de abril de 2016, la ministra dictó sentencia condenando al civil Juan Francisco Luzoro Montenegro a 20 años de presidio como responsable del homicidio calificado de los cuatro campesinos ejecutados, y de homicidio calificado en grado frustrado, en la persona de Alejandro Bustos. En noviembre

de 2017, en un fallo dividido e histórico, la Corte Suprema confirmó dicha sentencia. Este fallo es el primero que condena a un civil no agente por una causa de derechos humanos en Chile.

Por otro lado, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reconstitución de escena de los crímenes perpetrados por civiles y militares el día 3 de octubre de 1973 en la cuesta de Chada de cerro Redondo en Paine, donde fueron ejecutados 14 campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Así como de los hechos acaecidos en la madrugada del 16 de octubre de 1973 en la quebrada Los Quillayes, comuna de Litueche, región de O'Higgins, donde fueron fusilados veinticuatro varones detenidos en los operativos cívico-militares en: Paine Centro, 24 de abril, Nuevo Sendero y El Tránsito. El 21 de marzo de 2016, se realizó la reconstitución de escena de los crímenes cometidos en contra de cinco campesinos secuestrados en la zona de Aculeo en Paine y asesinados en el sector de San Vicente de Lo Arcaya, en Pirque, en octubre de 1973.

Asimismo, la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó

diligencias en el marco del Caso Paine, fijando los domicilios de las víctimas para el proceso investigativo, los días 6, 12 y 13 de octubre de 2016, donde se fijó el domicilio o lugar de detención de dieciocho personas asesinadas entre septiembre y octubre de 1973, que corresponden a episodios de detención individual. De este modo, en enero de 2017 se realiza la reconstitución de la detención de Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Rojas, en el ex fundo Santa Rosa de San Miguel, el día 16 de septiembre de 1973. Participaron en la reconstitución de la detención y homicidio del primero, Juan Francisco Luzoro y testigos de la detención, mientras que en la de Saúl Cárcamo, participó su hermano. Además, en la misma ocasión se realiza la reconstitución de la detención del profesor de Chada, Cristian Cartagena Pérez, detenido el día 18 de septiembre. Participaron en esta diligencia los procesados Darío González, Rogelio Villarroel y Juan Francisco Luzoro.

En noviembre de 2017, la ministra Marianela Cifuentes dictó la acusación en contra del carabnero en retiro, Nelson Iván Bravo Espinoza y el civil Juan Francisco Luzoro Montenegro, por su responsabilidad en los homicidios de los jóvenes Ricardo Carrasco

Barrios y Saúl Cárcamo Reyes cometidos el 16 de septiembre de 1973. En el mismo mes, la ministra Cifuentes dictó una nueva acusación en contra de Bravo Espinoza y carabineros de la Subcomisaría de Paine por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Pedro Vargas Barrientos detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973.

En julio de 2018, la Corte de Apelaciones de San Miguel dictó sentencia de segunda instancia en tres casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Paine en 1973. De esta forma, se condenó a dos penas de 5 años y un día de presidio a Nelson Bravo Espinoza, en calidad de cómplice de los homicidios de Luis Díaz Manríquez y José González Sepúlveda, cometidos el 27 de septiembre y 10 de octubre de 1973, respectivamente. En un tercer fallo, la misma corte confirmó la sentencia de 10 años y un día de presidio para Bravo Espinoza, como autor de los secuestros calificados de los hermanos Hernán Fernando y Juan Humberto Albornoz Prado en septiembre de 1973 desde el asentamiento La Estrella de Huelquén.

Finalmente, en agosto de 2018, la ministra en visita extraordinaria, Marianela Cifuentes Alarcón acusó a los procesados Nelson Iván Bravo Espinoza, José Osvaldo Retamal Burgos, Rogelio Lelan Villarroel Venegas, Rubén Darío González Carrasco y Juan Francisco Luzoro Montenegro, en calidad de autores del delito de secuestro calificado, en grado consumado, cometido en contra de Cristian Víctor Cartagena Pérez, profesor en la Escuela de Chada, el 18 de septiembre de 1973.

**Ramiro Antonio Muñoz Peñaloza** es uno de los setenta detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. De acuerdo al Informe Rettig<sup>1</sup>, tenía 32 años al momento de su detención y desaparición, casado, tres hijos, se desempeñaba como obrero agrícola, sin militancia conocida. Fue detenido el día 16 de octubre de 1973 en su domicilio por efectivos militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo, acompañados por carabineros y civiles armados del sector. Fue conducido hasta el Retén de Paine y luego al señalado regimiento.

<sup>1</sup> Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, volumen II, tomo 3, 2007.

Ramiro Antonio era parte de la familia Muñoz Peñaloza, de la cual, en total seis de sus miembros fueron detenidos: los hermanos Silvestre René, Mario Enrique, Ramiro Antonio y Jorge Hernán Muñoz Peñaloza, además del cuñado de éstos, Basilio Valenzuela, y el marido de una sobrina, Rosalindo Herrera, quienes, excepto Mario Enrique, fueron detenidos el día 16 de octubre de 1973. El año 2010, y luego de un largo proceso de investigación llevado adelante por el juez Héctor Solís, se determinó que las personas detenidas en el operativo del 16 de octubre fueron ejecutadas ese mismo día en la quebrada Los Arrayanes, ubicada en Litueche en los alrededores del Lago Rapel, a 141 kilómetros de Paine.

A continuación, presentamos el testimonio de **Nieves del Carmen Muñoz López**, hija de Ramiro Antonio Muñoz Peñaloza. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre Nieves y la investigadora de Germina, conocimiento para la acción.



Nieves del Carmen Muñoz López.

## Testimonio de Nieves del Carmen Muñoz López

Yo soy Nieves del Carmen Muñoz López, hija de Ramiro Muñoz Peñaloza y de Corina López Marambio. Cuando se llevaron detenido a mi papá yo tenía un año y ocho meses y era la menor de tres hermanos: Jorge tenía cerca de cuatro años y Carlos unos tres años. Todos vivíamos en este mismo sitio, que había sido otorgado mediante una postulación a la cooperativa.

Mi mamá es originaria de San Vicente de Tagua-Tagua, pero había vivido en muchos lados porque mi abuelo materno, Daniel López López, era errante, es decir, donde había trabajo él partía. A mi abuela todos la

conocíamos como Julia porque Julia Rosa era el nombre con la cual la bautizaron, pero por el civil se llamaba Rosa Edelmira Marambio. El problema fue cuando la velamos porque el cura en la misa nombraba a la señora Rosa Edelmira y todos se miraban pensando que se había equivocado, porque nadie sabía que había un problema de nombres.

Mis abuelos paternos, Luis Muñoz y Mercedes Peñaloza llegaron de Bucalemu, en Santa Cruz, a la parcela 27 de El Tránsito, en Paine. Mi papá era el mayor de los Muñoz Peñaloza, después viene Silvestre, René y Jorge, y entremedio están las tres mujeres: Silvia, que todos le decíamos mami Silvia, María y Mónica. Todos llegaron solteros, con excepción de la tía Silvia que era casada con Basilio Valenzuela. Ellos trabajaban arrancando cebollines por el campo, y ahí se conoció mi papá con mi mamá. No sé mucho de cuánto tiempo pololearon.

Mi papá trabajaba de día en la parcela y de noche arando con un tractor. Él estaba inscrito en la CORA<sup>2</sup> para recibir mercadería, porque

---

<sup>2</sup> La Corporación de la Reforma Agraria (CORA) fue una empresa estatal, encargada de efectuar las acciones de subdivisión de la tierra. Fue creada en

no dejaba que a nosotros nos faltara nada. Acá llegaba la mercadería, que estaba como escondida y mi papá le llevaba productos hasta a la tía Silvia.

## Mi papá sabía lo que iba pasar

Al parecer había reuniones en la noche, pero no se sabía mucho porque como mi papá trabajaba en la noche como tractorista en la misma parcela, mi mamá no sabe si él iba a reuniones o a arar como le decía.

Mi mamá recuerda que mi papá estaba a cargo de la gente porque le decía anótame tal persona, porque él no sabía escribir o muy poco, sabía escribir su apellido y nada más. Entonces, como mi mamá sabía un poquito más, él le pedía que anotara a las personas que tenía a cargo en El Tránsito y alrededor.

---

1962 y disuelta en 1978.

Por lo que me han contado, pues no tengo recuerdos, a mi papá lo detuvieron en la madrugada, a eso de las cuatro o cinco de la mañana. Mi hermano Jorge despertó, pero no tiene recuerdos claros, tiene muchas cosas bloqueadas. Él fue el que más sufrió porque cada vez que veía a un caballero con pantalones arremangados y un paño blanco, pensaba que era su papá.

Cuenta mi mamá que en el tiempo que detuvieron a mi papá, no había luz ni en la casa ni en la calle, y que ella estaba durmiendo conmigo, Jorge en la cuna al medio y mi papá dormía con Carlos. Los milicos llegaron con linternas y se metieron no más a la casa. A mi papá le preguntaron el nombre, le ordenaron que se levantara y apenas se vistió: se puso un terno, el mejor que tenía en ese tiempo. A mi mamá le dijeron que se quedara acostada, que no se levantara y mi papá le dijo que estuviera tranquila. Estando fuera de la casa los milicos dijeron que mi papá volvería mañana.

De 24 de abril<sup>3</sup> mi papá fue el primero que sacaron de las casas. Llevándolo a él y al vecino del frente, Patricio Duque<sup>4</sup>, siguieron hacia adentro buscando más gente para detener. Mi papá quería ir al baño, pero no lo dejaron ir. En cuanto salieron los militares de la casa mi mamá se levantó a mirar y vio a mi papá y a la señora Rebeca<sup>5</sup>.

Mi papá sabía lo que iba pasar. La mami Silvia cuenta que después del 11 de septiembre, mi papá lloraba todos los días. Él sabía que iban a venir y él sabía que nosotros íbamos a quedar solos, y lloraba y se preguntaba “¿Qué van a hacer mis hijos sin mí?”. Mientras que mi mamá no se imaginó que esto podía ocurrir. Ella

3 Sector tristemente conocido como el “callejón de las viudas”, pues 11 varones fueron detenidos desde el asentamiento 24 de abril, el día 16 de octubre de 1973, seis de ellos eran miembros de la familia Muñoz Peñaloza

4 Patricio Loreto Duque Orellana fue detenido el 16 de octubre de 1973 en el asentamiento 24 de abril. Tenía 24 años al momento de su detención y desaparición, obrero agrícola, casado, tres hijos, el menor de ellos es hijo póstumo.

5 Se refiere a la esposa de Patricio Duque.

siempre se preguntó por qué mi papá se metió en reuniones y cosas así, como que lo culpó por lo que hizo.

También se llevaron a Germán Fredes, esposo de mi madrina de confirmación, Patricia Uga. Él llegó siendo un lolo, también venía de Bucalemu, se casó con Patricia que era de Santa Ana, aquí les tocó casa y de aquí se lo llevaron. Antes de casarse, mi madrina tenía un hijo y juntos tuvieron una niña que falleció al nacer. Años después de la desaparición de Germán se juntó con otro caballero y tuvo tres hijos más. Se quedó viviendo en 24 de abril hasta que se mató en el año 1994. Ella no sabía leer ni escribir, tejía de maravillas a crochet, muy buena para tejer. Era una muy buena persona mi madrina, pero estaba cansada, se aburrió y tomó la decisión de suicidarse. Con mi mamá se habían hecho muy amigas y salían juntas a buscar a sus maridos con las otras señoras de aquí. No sé si Germán habrá aparecido en Los Quillayes<sup>6</sup> porque ella

6 Se refiere al lugar donde el juez Héctor Solís, en el 2010 determinó que las personas detenidas en el operativo del 16 de octubre fueron ejecutadas ese mismo día, en la Quebrada Los Arrayanes, ubicada en Litueche en los alrededores del Lago Rapel, a 141 kilómetros de Paine.

ya no estaba viva para esa fecha y él no tenía familia aquí.

En la casa nunca se conversó el tema y nunca tampoco se nos envenenó contra quiénes se lo llevaron. Nos decían que a ellos se los llevaron y nunca más volvieron y punto, no había más conversación al respecto.

## Nos quedamos solos

Mis abuelos maternos vivían en El Tránsito, y a los meses después que se llevaron a mi papá, ellos y un primo que tenía nueve años se vinieron a vivir aquí con nosotros, fueron el apoyo para mi mamá y también para nosotros que éramos niños. Mi abuela era de 24 de abril y era la que santiguaba y daba remedios a la gente para que se mejorara. Ella nos crio a todos y siempre le dijimos ‘la mami’, porque mi mamá después de la desaparición de mi papá estuvo más que nada ausente, porque salió a buscarlo mucho tiempo.

Aquí mi abuelo Daniel se puso a cultivar el sitio y un tiempo después a trabajar la parcela, pero

luego mi mamá la arrendó y le comenzaron a meter miedo. Le decían que la CORA se la iba a quitar, que le iban a quitar la casa y que mejor la vendiera. Frente a la amenaza que le quitaran todo, decidió separar el sitio de la parcela y así asegurar el sitio para tener un lugar donde vivir y vendió la parcela en \$250 mil pesos, que no es nada de plata.

Lo que más invade mis recuerdos es el hambre que pasamos. Cuando tenía cuatro o cinco años no había comida, y mi mamá me decía “*Anda donde tu abuelita a ver si tiene pan, aunque sea duro*”, porque ella no tenía comida que darnos. Sino comíamos donde mi abuela Mercedes no comíamos no más.

Íbamos todos sus nietos a comer donde mi abuela, mientras las mamás andaban buscando a nuestros papás. En las mañanas llegábamos cuando mi abuela ordeñaba la vaca y nos daba la leche, y al almuerzo hacía una sopa de cebolla muy rica, no sé si era el hambre, pero pucha que eran ricas, ¡muy ricas! Mis abuelos paternos tenían animalitos así que podían ayudar y así siempre lo hicieron.

Éramos quince nietos: tres éramos nosotros, tres de mi tía Mercedes, dos de mi tía Ana, seis de la mami Silvia, uno de la Sonia y más todos

los allegados. Mi primo Basilio, hijo de mi tía Silvia, se tuvo que poner a trabajar teniendo trece años. De esa época recuerdo a un caballero de apellido García, que criaba chanchos, con mi abuela los mataban, hacían prietas y nos repartían un platito a todos.

Todas las mujeres de los detenidos, tanto de la familia Muñoz Peñaloza como de 24 de abril, salían a las seis de la mañana a buscarlos donde fuera, ¡Esto era un desierto!, salían porque les decían *"En tal parte hay unos cuerpos y hay que ir a verlos"* y para allá partían. Desde que empezó la búsqueda de mí papá fuimos a Santiago. Al comienzo yo siempre andaba en todos lados con mi mamá y siempre había alguien que le decía a ella y a las otras señoras *"Allá pueden estar, allá vayan a buscar"* y allá partían.

Mi mamá con las otras familiares y señoras de 24 de abril anduvieron buscando a nuestros papás por todos lados. Iban a la Vicaría<sup>7</sup>,

---

7 La Vicaría de la Solidaridad fue un organismo de la Iglesia Católica de Chile, impulsada por el cardenal Raúl Silva Henríquez en sustitución del Comité Pro Paz, funcionó desde 1976 hasta el año 1992 para prestar asistencia a las víctimas de la dictadura militar.

al Estadio Nacional<sup>8</sup>, al Estadio Chile<sup>9</sup>. Hasta fueron al norte, no sé a qué parte exactamente, pero para el norte partieron una vez. No tengo idea cómo lo hacían para movilizarse.

En las idas a la Vicaría nos fuimos dando cuenta que no éramos los únicos que teníamos familiares que habían sido detenidos y después desaparecidos, nos dimos cuenta que había otros detenidos en Nuevo Sendero y en otras partes de Paine. En la Vicaría de la Solidaridad nos hacían unos cursos a los que éramos más chicos. También venían para la navidad e hicieron varias onces en 24 de abril, y creo que también en Paine, pero nunca tuvimos un regalo, nunca, nunca.

---

8 El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneras y prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

9 Actual Estadio Víctor Jara, funcionó como uno de los principales centros de detención y tortura en la capital, entre el 11 de septiembre de 1973 y julio de 1974, por el cual pasaron miles de personas.

También recuerdo que venía don Andrés Aylwin<sup>10</sup>, él siempre estuvo acá apoyándonos, a él es el que más tengo en la memoria. También cuando éramos chicos llegó un gringo, nos trajo ropa, nos repartió hartas cosas. Le dio a mi mamá y a las otras mujeres de 24 de abril y Nuevo Sendero unas pollitas y a todas les puso un gallinero. Estas pollitas crecieron y después sacábamos los huevos para comer. Mi abuelo Daniel cuidaba el gallinero de la casa.

Cuando mis abuelos maternos se iban a Graneros a ver a sus otros hijos, los niños nos cuidábamos entre nosotros. Mi recuerdo es de estar siempre sola, siempre esa soledad y que nos tuvimos que criar solos. Mi mamá no fue mamá, mi mamá no fue cariñosa, será por lo que le tocó vivir a ella, pero ella se puso amarga, una amargura muy grande. Desconozco si su amargura fue porque

---

10 Abogado de derechos humanos con cuyo patrocinio en 1973 las familias de los detenidos de Paine interpusieron recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, como una alternativa de carácter legal que permitía obtener la libertad de las y los detenidos o conocer su paradero.

amaba mucho a mi papá o fue porque se vio sola con tres hijos. Yo creo que fue esto último más que nada.



*“Esta foto de mis abuelos Luis y Mercedes me la regalaron y tuvo que ser rearmada porque estaba hecha tira”.*

## Comenzamos a darnos cuenta que no iban a volver

Fue a mediados de los años ochenta cuando comenzamos a darnos cuenta que ni papá ni todos los detenidos iban a volver.

Yo iba al colegio al sector de San Miguel caminando con los zapatos rotos y sin ni siquiera una taza de té en el estómago. Llegaba al colegio y la directora decía *“Usted es hija de un comunista y no tiene derecho a comer”*, era muy fuerte escucharla. Recién cuando entró a trabajar en el comedor del colegio la señora de Patricio Duque comenzamos a comer en el colegio.

Esa directora aún está en el colegio, mis hijos también la tuvieron como directora, pero yo no puedo darle la cara o saludarla, porque ella jamás pensó en que éramos unos niños. Una vez me fue a saludar y no la saludé porque nos hizo mucho daño.

Llegué hasta sexto año básico no más en el colegio. Caco era más porro, creo que llegó hasta quinto año básico, porque siempre quedaba repitiendo, después iba en el mismo curso que yo y él era tan alto que eso comenzó a molestarle, tendría unos 14 años cuando dejó de ir a clases. A mí me dio paperas y no quise volver más al colegio, me cansé de ir con esos zapatos rotos, recuerdo que le poníamos harto cartón sobre todo en el invierno. El único que hizo más estudios fue mi hermano mayor, Jorge, porque una prima de mi papá que vive en Santiago, y que era su madrina de bautizo se lo llevó y le dio estudios, él si salió de cuarto año medio. En esos tiempos, mi hermano mayor venía los fines de semana y aquí en 24 de abril conoció a una niña que es actualmente su señora, se casó y vive en Paine con su señora y sus niños.

Carlos y yo nos quedamos en 24 de abril y seguimos trabajando en el campo. Cuando dejamos el colegio nos pusimos a trabajar en

el campo, había comenzado la producción de parrones, duraznos, ciruelos. Trabajamos invierno y verano en el fundo San Cristóbal, El Sauce que está más o menos a un kilómetro de aquí, casi al frente de Nuevo Sendero. Ahí comencé a los once años y hace solo unos cinco años que dejé de trabajar ¡Casi toda mi vida!

Mi primer sueldo fue de \$30 mil pesos. Recuerdo que con nuestro primer sueldo juntamos la plata con mi hermano y nos fuimos a Santiago, a la Estación Central donde había un supermercado Uriarte y Garmendia que era barato para comprar mercadería. Trajimos tres cajas de mercadería. Trajimos de todo, incluido yogurt que no conocíamos, yo creo que habrán sido \$50 mil lo que gastamos. Mi hermano me pasaba a mí la plata, y desde que empecé a trabajar yo me hice cargo de la casa y todavía sigo de cabecilla. Unos jóvenes de donde compramos la mercadería nos acompañaron al terminal San Borja y nos subieron las cajas en la parte de atrás de la micro. Las cajas iban marcadas con mi nombre y así uno sabía cuál caja le pertenecía a quién. La mercadería que traíamos era para que mi mamá nos cocinara, porque llegábamos a almorzar a las doce y de ahí salíamos a la una y media a trabajar de nuevo. Trabajábamos desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde de lunes a

viernes, y medio día los días sábado. Después de trabajar nos íbamos a Santiago a comprar.

Me acuerdo hasta de la primera ropa que me compré en la tienda en el Persa Estación Central, era una falda tubo de mezclilla celestita con unas blondas atrás, venía entabladita. También me compré una polera celeste y unas chalitas. Íbamos con mis primas a comprar porque ellas también trabajaban en el fundo San Cristóbal. Yo sabía cómo ir a Santiago desde que acompañaba a mi mamá en sus idas a la Vicaría. Era bien despierta, no muy inteligente pero despierta.

Mi mamá siempre fue casera, ella no iba trabajar excepto cuando había que ir a recolectar porotos y eso lo hacía desde cuando estábamos chicos porque iba más que nada por la polla, que es cuando se va a la cosecha de porotos y si el trabajador hace dos sacos se lleva un tarro o un balde lleno de lo que está cosechando para la casa: poroto, haba o arveja. Así ella se ganaba unos pesos, pero nosotros le ayudábamos a cortar lo que se estuviera cosechando para traer más comida para la casa, para nosotros y para los abuelos que estaban ya muy viejos y seguían viviendo acá, aunque a veces se iban para Rengo por uno o dos meses a estar con sus otras hijas.



*"Aquí estoy en el trabajo del campo.  
Me subí al tractor  
porque mi papá trabajaba en uno".*

## Fui la mujer más feliz del mundo al tener el título del sitio donde vivimos

Cuando me embaracé de Fabián, mi segundo hijo, ya tenía 25 años, y tuve que irme de la casa el mismo día que salí del hospital. Me fui donde la mami Silvia, aquí al lado, y mi mamá hizo un escándalo de los mil demonios. Me fui a la casa de mi prima Ester y ahí estuve dos meses, hasta que fui al municipio a pedir ayuda, me dieron una mediagua, y mi primo Basilio me la armó en este mismo sitio.

De mi abuela Mercedes ni de la mami Silvia nunca salió una mala palabra hacia nosotros,

podieron haberme dicho *"Ya Nieves, una segunda vez no"*. Ni una crítica me hicieron. De mi abuela, a quien pregunten, hablaría maravillas de mi abuela, porque era una buena persona, muy buena. A mi tía Silvia todos le decían mami Silvia y yo también. Ella siempre decía que yo soy el retrato de mi papá. Mi tía estaba en su lecho de muerte, y decía *"¿La Nieves está?"* Estaban mis primas que la cuidaban y una de ellas, la Gloria, leseándola le decía *"Pero si la Nieves es fea, ¿la quieres?"* y ella respondió *"Sí, es la hija de mi hermano"*. También falleció mi abuela Mercedes. Solita se iba al final del sitio a llorar por sus hijos y se quiso morir, decía que estaba cansada, que se quería ir y comenzó a apagarse de a poquito. Un día dijo *"Anoche vinieron los chiquillos a verme y el Lucho también vino con los chiquillos"*, y a las dos de la tarde de ese día se fue, tenía 95 años.



Mercedes Peñaloza.

En el sitio viví más o menos cinco años, veía a mi mamá cuando pasaba por la calle y ella me insultaba. Pero estaba mi abuela Julia que murió a los 97 años y mi castigo fue cuidarla, pues tuvo un accidente y le cortaron la pierna. Me hice cargo de su cuidado, de lavarla, darle sus comidas, tomarla en brazos, aunque yo estuviera embarazada o con mis hijos chicos.

Postulé para tener una casa en Paine porque quería tener algo mío y para mis niños. No sé cómo mi mamá se enteró, y un día me dijo *"Oye así que te vas a ir a Paine... aquí hay tanto terreno que la gente va a hablar que no te he dado ningún pedazo"*, le respondí *"Así es, pero no es mío y si tú me lo das con papeles yo lo acepto, sin papeles yo no me vengo para acá"*. Estuvo de acuerdo e hizo los papeles, así que tengo un título de propiedad de este sitio, que cuando me lo dieron fui la mujer más feliz porque tenía lo mío.

Hablé con mis dos hermanos por si ellos también querían parte del sitio, mi hermano mayor no quiso, así que le propuse a Carlos que hiciéramos los trámites juntos para que nos saliera más barato. En el año 2005 o 2006

habíamos recibido una indemnización<sup>11</sup> por mi papá, esos supuesto diez millones, pero que recibí seis millones no más por ser menor de edad. Con ese dinero pudimos hacer la subdivisión y tengo todo legal, esto es mío, mío. Carlos está casado, tiene tres niños y soy su vecina.

<sup>11</sup> Hace referencia a los beneficios que otorga la Ley 19.123 a los familiares de las víctimas calificadas como detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, por violación a los derechos humanos en el período 1973 - 1990, reconocidos por los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación



*"Aquí está mi hermano Carlos y mis hijos Daniel y Fabián cuando el sitio estaba pelado, era pura tierra no más".*

Vivo aquí con mi hijo menor que tiene 21 años y a mi hijo mayor que tiene 28 años le pasé un pedacito del sitio y ahí hizo su casa donde vive con su pareja y su hijo de cuatro años, Héctor. Así que vivo cerca de mis dos hijos.

Con el tiempo postulé al FOSIS, porque además de trabajar en el campo, hago costuras. Con ese proyecto compré una máquina de coser que costaba 200 y tantos mil pesos, también géneros porque hacía toallas y sábanas.

El día de la graduación de octavo año básico de mi hijo mayor, Daniel, en el 2006, dejé todo planchadito, todo limpiecito y me fui. Estaba en plena graduación cuando la hija de una prima llegó al colegio y solo verle la cara supe que algo grave había pasado. Me dice "Se quemó toda tu casa", no lloré, mi preocupación fue que mi hijo que se estaba graduando no supiera. Estaba el papá de mi hijo, así que le dije "Se está quemando mi casa, que no se entere Daniel", así que él se quedó.

Venía en el auto con mi hijo más chico que me siguió y esperando que no fuera cierto, pero desde lejos se veían las llamaradas. No había nada que hacer, era mi casa la que se quemaba, otra vez tenía que empezar y salir adelante. Había alcanzado a estar un año en esa casa

y un cortocircuito se llevó todo, todo lo que había comprado: living, cocina, refrigerador, lavadora, cama para mis hijos, todo nuevo, perdí todo. Lo que más siento son las fotos, los recuerdos de mi abuela, de mi abuelo, de mis hijos, las fotos de recién nacido, todos esos recuerdos, no lo material. Cosas como fotos de la abuela que ya partió es lo que me duele haber perdido. Justo en febrero de ese año estaba trabajando en el campo, se puso a llover y yo no tenía nada, ni zapatos, solo unas chalas, y ahí pensé "Volví como al pasado".

Me vine al sitio que por la subdivisión le tocaba a mi hermano Jorge, porque ya no quería el que me había tocado a mí, me decidí por este y aquí estoy. Como me quedaba un poco de plata de la que me habían dado, compré esta mediagua y la de atrás. El Gobierno Regional de San Bernardo me dio otra mediagua y las junté. Como estaba trabajando pude volver a obtener las cosas que tengo y también la gente se portó bien, me apoyaron con mercadería no perecible como aceite y azúcar, tuve como para darme vuelta un año, y así comencé a salir adelante de nuevo. Gracias a Dios no hubo pérdidas humanas que es lo más importante.

Para salir adelante solamente necesite a mis hijos, ellos fueron los que me tiraron para arriba. Estuve muy mal, durmiendo en un colchón en el suelo, abrigando malos pensamientos, y mi hijo una vez se despierta a mitad de la noche y me dijo "Mamá yo no quiero que tú te mueras", lo tranquilicé diciéndole "Ya, duérmase". Por mis hijos saqué la fuerza para salir adelante y a ellos les he inculcado lo mismo, siempre les digo "Ustedes tienen que ser fuertes y salir adelante". No niego que por momentos me he puesto débil y así fue como me dio una hemorragia al globo ocular con pérdida de visión y así la he pasado.

Mi hijo Fabián me ha ayudado harto, me dice que no trabaje ahora que él puede trabajar. Sigo trabajando y me apoyo con la psiquiatra que me ve cada quince días. Antes me atendía por el FASIC<sup>12</sup>, pero después se terminaron los fondos de ese programa y la doctora Nina Quintero me dijo "La voy a seguir atendiendo

igual". Ella me atiende gratis y yo sé que su trabajo es caro. Con ella aprendí a perdonar lo que me hizo mi mamá y también a alejarme porque me hace mal; alejarme y perdonar muchas otras cosas también. Lo que no consigo todavía es quererme, para ello no tendría que tener tan buena memoria y no recordar que me han dicho que soy fea o asquerosa. Igual he hecho progresos, antes me afectaba si alguien no se subía al colectivo porque iba ir apretado porque soy gorda, ahora ya no, no me interesa, si quieren se sientan, yo voy cómoda. La psiquiatra me dice que yo me he escondido y que busco no molestar a nadie. Pero cuando he pedido ayuda y solo recibo un no como respuesta he ido optando por el camino de no pedir, y trato de vivir en lo mío y que es lo que amo porque viene de mi padre, por eso lo amo y mucho.

<sup>12</sup> La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, se fundó el 1 de abril de 1975 como una institución de carácter ecuménico, comprometida con la práctica de los derechos humanos, e inspirada en la perspectiva cristiana de liberación y dignidad de las personas.



*"Mi primo Gonzalo Muñoz, hijo del tío Silvestre, nos regaló a mí y a mis hermanos este retrato de mi papá, pues con el incendio se perdieron casi todos los recuerdos y fotos de la familia".*



*"Esta foto de mi papá la ando trayendo en mi celular".*



*"Aquí están mis hijos Daniel, con 17 años, y Fabián, con 7 años, en nuestro sitio".*

## La Agrupación

Yo creo que la Agrupación de Paine empezó a crearse recién en el año 1990, cuando salió presidente Patricio Aylwin. Nosotros íbamos muy poco a la Agrupación, siempre fuimos más aislados, yo soy como bien sincera, no me gusta la gente hipócrita, y pienso que el grupo se hizo por la indemnización, gente que uno no tenía idea que tenía marido desaparecido, por ejemplo. En la Agrupación mi mamá participó al principio, pero después iba yo a las reuniones.

El diseño del mosaico lo cree yo. En el mosaico, está mi papá conmigo en brazos y mis dos hermanos parados delante, al fondo se ven un tractor que era con lo que él trabajaba y más atrás está mi mamá. Estaba embarazada de Fabián, mi hijo menor, así que era difícil para mí el pegado de las piezas del mosaico, pero las niñas que estaban ahí me ayudaron.

Mis hermanos no participaron en el mosaico. Cuando le hablo del papá a Jorge, se acuerda y se pone a llorar. Carlos no llora, se hace el duro. Mi mamá contribuyó contándome cosas de mi papá, lo que a ella nunca le ha gustado, porque dice que mi papá no debiera haberla dejado sola. Culpa mucho a mi papá por su sufrimiento. En la casa no se hablaba de mi papá, yo sí con mis hijos, ellos saben todo lo que pasó.

No he vuelto a Los Quillayes desde el año 2010, pues me alejé después que el juez Héctor Solís nos contó cómo los mataron, cómo los fusilaron por la espalda, y eso fue muy terriblemente fuerte. Cuando llegaron a Los Quillayes les dijeron a nuestros familiares *"Siéntese, sáquense las chaquetas, los abrigos y ahora bajen"*, ellos se formaron y mientras iban bajando los iban acribillando, así los mataron. Me hace mal ir para allá, lo único que me gustaría es tener donde ir a dejarle una flor a mi papá, aunque yo sé que está aquí conmigo, yo sé, lo siento. Aquí hay una presencia y esa presencia la ha sentido gente que ha venido a verme.

Participé en la reconstitución de escena en el año 2015, pero a la fijación de domicilio que se

hizo aquí, no asistí. En la fijación de domicilio mostraron cómo lo sacaron de las casas y cómo los tiraron en los camiones. A los asesinos los andaban trayendo en un furgón custodiados, y Pablo Duque les gritaba cosas, pues daba rabia verlos que ellos estaban vivos y los nuestros muertos, daba rabia que no hablaran hace tiempo y dijeran *“Están aquí”*.

De mi papá no hay casi nada, unos pocos huesitos y parece que algo de ropa, pero no nos entregaron nada. Por eso mi papá no está en las capillas<sup>13</sup> del cementerio y por eso no voy, porque mi papá no está ahí.

Sí participé en el velorio que hubo por todos los que encontraron en Los Quillayes, también en la ceremonia de la familia, en las misas y en

---

13 La Agrupación, en conjunto con la Corporación Memorial Paine, y con el apoyo del Programa de Derechos Humanos, construyeron en el Cementerio Parroquial de Paine unas capillas para albergar los restos óseos y culturales hallados en el sector Los Quillayes en el año 2010. Monseñor Alfonso Baeza las bendijo en una ceremonia el 27 de noviembre de 2011 (Memoria Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine, 2017).

todo lo que era para mis tíos, porque nosotros somos la familia, pero cosas más allá como ir a protestar, no y no.



*“Aquí están mi mami Silvia con mi prima Zunilda, hija de Rosalindo Herrera, en Los Quillayes”.*



Mosaico de Ramiro Antonio Muñoz Peñaloza en Memorial Paine.

**GERMINA**  
conocimiento para la acción



AFDD  
paine